

MUNICIPIOS

Ayuntamiento de Alginet

2025/12822 *Anuncio del Ayuntamiento de Alginet sobre la delegación de competencias para la celebración de un matrimonio civil.*

ANUNCIO

Por Decreto de Alcaldía número 1645/2025, de 24 de octubre de 2025, se ha resuelto delegar el matrimonio de D. Néstor Orlando Ledesma Sandoval y D.ª Claudia Alejandra Sánchez Arango, en el concejal D. Alfonso Saldaña Gutiérrez y autorizar la celebración de dicho matrimonio civil el día 25 de octubre de 2025, a las 12:00 horas.

Alginet, 24 de octubre de 2025.—La alcaldesa, Elia Ferrer Mendoza.

